



Guatemala

Verificar al momento de su presentación

Sexagésimo Período Ordinario
de Sesiones de la Asamblea General
de las Naciones Unidas

Intervención de Su Excelencia

Jorge Briz Abularach
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Guatemala

Debate General

Nueva York, 20 de Septiembre de 2005

Señor Presidente,
Señor Secretario General
Señores y Señoras Delegados

Como miembro fundador de las Naciones Unidas, Guatemala asiste a esta Asamblea General para reafirmar su fe y su compromiso con los derechos humanos y libertades fundamentales, la igualdad soberana de los Estados y el Multilateralismo participativo, transparente y democrático. La Organización de las Naciones Unidas sigue siendo el mejor instrumento con que cuenta la humanidad para cumplir con ese cometido.

Los propósitos que se trazaron los signatarios de la Carta hace seis décadas siguen vigentes, representando aún grandes retos para la humanidad. El objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales presenta nuevos desafíos. Su vinculación con el desarrollo sostenible y el combate a la pobreza esté en el centro del paradigma. Enfrentamos nuevas amenazas que traspasan las fronteras de los Estados, dificultan la gobernabilidad y socavan la democracia, tales como el tráfico ilícito de personas, armas y estupefacientes, y el terrorismo. Lo anterior afecta particularmente a países pequeños y vulnerables como el nuestro.

Desde hace ya algún tiempo hemos venido enfrentando juntos estos nuevos desafíos pero no es sino hasta ahora que hemos podido reflexionar y alcanzar algunos acuerdos que confiamos nos permitan adecuar la Organización para abordarlos de forma integral, con mayor eficacia y renovada ambición.

Apoyamos la iniciativa lanzada al inicio de este debate por el Secretario General para el establecimiento de un "Pacto de Responsabilidad" que represente una efectiva rendición de cuentas y supervisión que involucre a la Secretaría y a los gobiernos.

Guatemala continuará teniendo una efectiva participación en los esfuerzos por el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, a la cual podemos contribuir activamente, a partir de nuestra propia experiencia nacional.

Contribuiremos para la pronta conclusión de una convención amplia sobre el terrorismo internacional y en la implementación de la estrategia integral contra el terrorismo.

Igual importancia prestamos a la creación de un Consejo de Derechos Humanos con carácter permanente y cuya nueva integración debe acordarse sin demora durante este período de sesiones de la Asamblea General, a efecto de reenfocar, despolitizar y hacer más efectiva la responsabilidad de velar por la plena vigencia de los derechos humanos.

Respaldamos decididamente el fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dotándola de los recursos adecuados para que cumpla de manera eficaz su trabajo.

En el mismo orden de ideas, apoyamos sin titubeo el ejercicio de nuestra responsabilidad de proteger.

Creemos que es indispensable avanzar de forma decidida en el ámbito del desarme y la no proliferación nuclear, a través de iniciativas como la lanzada por Noruega, Australia, Chile, Indonesia, Reino Unido, Rumania y Sudáfrica, a la cual Guatemala reitera su apoyo.

En relación a los principales órganos, respaldamos el fortalecimiento y la revitalización de la Asamblea General, a la cual corresponde brindar orientaciones de política para la labor de la Organización. Es necesario restaurar el papel principal del Consejo Económico y Social en el ámbito del desarrollo sostenible y el continuo fortalecimiento de la cooperación con el Consejo de Seguridad.

Exhortamos a lograr el más amplio apoyo de los Estados Miembros para reformar el Consejo de Seguridad. Es esencial que esa reforma sea integral e incluya la revisión de sus métodos de trabajo y del proceso de toma de decisiones, teniendo como objetivo un Consejo de Seguridad fortalecido y legitimado que refleje la realidad contemporánea e incluya la representación de países en desarrollo.

Vemos con simpatía la aspiración de Alemania, Brasil, India, Japón para formar parte del Consejo de Seguridad como nuevos miembros permanentes, así como también una representación adicional del África.

Señor Presidente,

Hace un año el Presidente de Guatemala, Licenciado Oscar Berger Perdomo, se dirigió a esta Asamblea para compartir el momento crucial que vivía nuestro país. Me complace en esta oportunidad, compartir con ustedes algunos de los avances que se han registrado desde entonces.

- Los Acuerdos de Paz no sólo fueron asumidos en el Plan de Gobierno, sino que se aprobó la Ley Marco de los Acuerdos de Paz.
- Se ha continuado con el diálogo social en todas las áreas de acción del Gobierno.
- Se consolidó la reducción del 43% del número de efectivos del Ejército y se avanzó en el programa de modernización y profesionalización del mismo.
- Congruente con lo anterior, el Ejército de Guatemala ha incrementado su participación en operaciones de paz de las Naciones Unidas, actualmente en Haití y República Democrática del Congo.
- La priorización del gasto público se concentra en el área social e infraestructura, a los cuales se destina el 60% del presupuesto nacional para el 2006.
- Se creó la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se elaboró una Política de Estado en la materia con un enfoque participativo y sostenible.
- Se realizan importantes operativos a nivel nacional y conjuntamente con otros países centroamericanos para combatir la delincuencia común y el crimen organizado transnacional.

- El programa de reactivación económica y social sigue implementándose con entusiasmo. Recién fue aprobada la Ley del Catastro. La semana próxima se presentará la Política de Competitividad que ha sido consensuada con participación de la sociedad civil.
- La lucha contra la pobreza y la exclusión social sigue siendo central en todas las actividades del Gobierno que se ejecutan en pleno respeto de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.
- Recientemente se estableció la Política Nacional para los Pueblos Indígenas que fue presentada por la Premio Nóbel de la Paz y Embajadora de los Acuerdos de Paz de Guatemala, Doctora Rigoberta Menchú.
- Se continúan acciones y procesos contra personas que han cometido actos de corrupción. Se persigue la transparencia en las compras y contrataciones del Estado.
- Se mantiene el compromiso a nivel nacional de la plena vigencia de los derechos humanos, realizándose actividades interinstitucionales bajo el Plan Nacional de Derechos Humanos recientemente aprobado. Al mismo tiempo se ha establecido una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con funciones de asesorar al Gobierno, entidades del Estado y la sociedad civil para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en el país.
- Sin embargo, los avances logrados se ven crecientemente comprometidos por el desmedido aumento en el precio de los combustibles fósiles, que afecta de manera sumamente adversa a países con economías abiertas e importadoras netas de petróleo, como lo es Guatemala. Nuestra factura petrolera absorbe un creciente porcentaje de las divisas generadas por la exportación de bienes y servicios. Al mismo tiempo, hemos tenido que asimilar importantes aumentos en el costo del transporte y la generación de energía eléctrica, con su efecto multiplicador sobre los sectores productivos y la canasta de consumo. Tanto los efectos a nivel de la economía en su conjunto como a nivel macroeconómico amenazan con frenar la expansión de nuestra economía. Por nuestra parte, estamos esforzándonos por conservar energía y desarrollar fuentes alternativas a los hidrocarburos; hacemos un llamado a la comunidad internacional a que colabore en mitigar el impacto del fenómeno aludido.
- Guatemala está realizando acciones para fortalecer a nivel nacional la democracia a través de la consolidación de un régimen de gobernabilidad democrática, participativa e incluyente. Nuestro compromiso con la promoción de la democracia en el mundo es ineludible. Por ello participamos activamente en los foros que tienen como objetivo su promoción y defensa y apoyamos el Fondo para la Democracia.
- La política exterior de mi país mantiene como objetivos fundamentales lograr una mejor inserción de Guatemala en el mundo, el fortalecimiento del multilateralismo y la integración regional. Hemos fortalecido las relaciones con países y grupos de países con los cuales tenemos un diálogo y mecanismos de cooperación institucionalizados, y además hemos establecido nuevas asociaciones estratégicas con países y grupos de países en América del Sur, el Caribe, Asia y África.

- Durante el año se han registrado importantes avances en la integración regional. Se avanza en el proceso de valoración conjunta con la Unión Europea para lanzar en mayo de 2006 las negociaciones de un Acuerdo de Asociación y Libre Comercio entre ambas regiones.
- El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América que incluye a los países centroamericanos y República Dominicana, representa grandes oportunidades para nuestro país en materia de creación de empleo, incremento de inversiones y certeza jurídica.
- Sin embargo, estamos entrando al DR-CAFTA con una calificación de riesgo país menos favorable de la que consideramos nos corresponde por parte de las Agencias Calificadoras de Crédito y las Agencias de Promoción a las Exportaciones de los países desarrollados. Esta situación, entre otras consecuencias encarece injustificadamente nuestro crédito. Guatemala tiene uno de los mejores récord de servicio de deuda en Latinoamérica, uno de los mejores indicadores de deuda externa en el mundo, relaciones de trabajo bien establecidas con todos los organismos multilaterales, un crecimiento sostenido de la economía por mas de quince años, moneda estable, inflación de un dígito y un elevado nivel de reservas monetarias.
- Estratégicamente Guatemala ha avanzado en la negociación de acuerdos comerciales con Colombia, República de China en Taiwán, Federación Rusa, Belice así como con el MERCOSUR, el CARICOM, el Grupo Andino, Chile, Canadá, Egipto e Israel.
- Otro pilar fundamental en la política exterior de Guatemala es la atención al migrante guatemalteco. El Gobierno otorga el debido apoyo a la solución de sus problemas y el pleno respeto de sus derechos humanos ejecutando acciones a nivel nacional e internacional. Hacemos un llamado a los países receptores, en especial a Estados Unidos para facilitar la regularización de los migrantes Guatemaltecos en sus países.
- Por eso a nivel internacional continuamos colaborando en todos aquellos esfuerzos dirigidos a resolver los problemas que enfrentan los migrantes. Nos congratulamos del reconocimiento que se hace en el Documento Final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre el nexo que existe entre la migración internacional y el desarrollo.

Señor Presidente,

Guatemala continuará dando los pasos necesarios para abatir la pobreza en el país y lograr el desarrollo sostenible. La priorización del gasto público a nivel nacional no es suficiente para la envergadura de las acciones que nos proponemos.

Nos parece imperativo asegurar una exitosa Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio. Por definición, la Ronda de Doha debe colocar el desarrollo en el centro de las negociaciones, y confiamos que cuando nos reunamos en Hong Kong en diciembre instrumentaremos decisiones largamente aspiradas por los países en desarrollo. Necesitamos “nivelar el terreno de juego” en el comercio de productos agrícolas, y necesitamos un mejor acceso al mercado de las economías más dinámicas del planeta para nuestros bienes y servicios. Así como para ampliar y diversificar nuestra base productiva.

Hemos recibido con satisfacción el ofrecimiento del Presidente Bush, en esta misma sala, para acelerar la eliminación de todos los aranceles y subsidios que distorsionan el libre comercio en el mundo.

Exhortamos a los países donantes, las agencias de desarrollo y al sistema financiero internacional a incrementar su cooperación financiera y técnica hacia los países de renta media baja, moderadamente endeudados, entre los cuales se encuentra Guatemala.

Señor Presidente,

Deseo mencionar, de manera especial, nuestra preocupación por la situación de los 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán, cuyas aspiraciones de representación ante los organismos internacionales aún no han sido satisfechas. Guatemala, comprometida con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como con el arreglo pacífico de controversias, hace un llamado a las partes en el Estrecho de Taiwán para que se abstengan de cualquier amenaza o uso de la fuerza y les insta a resolver sus diferencias a través del diálogo.

También hacemos votos porque la difícil situación en el Medio Oriente encuentre una salida de conformidad con las resoluciones 242, 338, 1397 Y 1402 del Consejo de Seguridad. En este contexto nos complacen los compromisos y avances registrados en el proceso de paz del Medio Oriente, en especial el diálogo establecido entre las partes, la implementación de la Hoja de Ruta, así como el cumplimiento del Plan de Desconexión.

Señor Presidente,

Es inevitable recordar, en este aniversario de nuestra Organización, a los millones de personas que murieron durante la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, como consecuencia del imperio del totalitarismo. Nos recuerda también la lucha por recobrar la democracia, la libertad y la dignidad del ser humano.

La esperanza nació con la liberación de hombres, mujeres, niños y niñas de los campos de concentración, el fin de la guerra y la firma de la Carta de San Francisco. No podemos frustrar esas esperanzas, ni regresar al pasado. Naciones Unidas debe cumplir sus promesas y seguir brindando a la humanidad una oportunidad.

Muchas Gracias.